COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA
Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 680-2020 **Fecha:** viernes 24 de julio del 2020

Inicio: 8:05 p.m.

PRESENTES: Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador. Dr. Freddy Araya Rodríguez, Máster. María Estrada Sánchez, Dr. Luís Gerardo Meza Cascante, M.S.O Miriam Brenes Cerdas, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández. Sr. Roy Barrantes Rivera

INVITADA: M.A.E. Maritza Agüero González,

1. Aprobación de la Agenda.

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde, da lectura a la agenda del día. El señor Freddy Araya Rodríguez solicita subir el tema "Continuación del Análisis sobre el DOCINADE" para poderlo sacar y subirlo el miércoles a la Sesión del Consejo Institucional.

Se aprueba la agenda por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

2. Correspondencia.

3. Informes de la Coordinación.

4. Proyecto de Ley "Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el ejercicio económico del 2020 y segunda modificación legislativa de la Ley No. 9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2020 y sus reformas, Expediente No. 22.080. (A Cago de la CAAE, COPA)

5. Informe de Labores de la CAAE del I Semestre 2020. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde y el Dr. Freddy Araya Rodríguez)

6. Pronunciamiento en contra del Proyecto de Ley denominado Adición de un párrafo final al artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica (A cargo del Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde)

7. Continuación del Análisis sobre el DOCINADE (A cargo del Ing. Luis Alexánder Calvo).

8. Incorporación de un Artículo 10 BIS en el Reglamento de Admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que, en casos de fuerza mayor, se pueda considerar una vía de admisión distinta al examen de admisión. (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante y M.A.E. Maritza Agüero González)

9. Informe de Auditoría: AUDI-SIR-034-2020 Seguimiento del informe AUDI-F-003-2016, (A cargo del Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde)

10. Informe del Estado de los Programas de Posgrados debido a Efecto por el COVID-19 (A cargo del Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón a las 11:00 a.m.)

11. Continuación del análisis de la Reforma del "Reglamento de Vinculación Remunerada Externa en coadyuvancia con la FUNDATEC" (a cargo del Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde)

12. Varios

2. Correspondencia

CORRESPONDENCIA TRASLADADA A LA COMISIÓN DE LA SESIÓN DEL CONSEJO INTITUCIONAL No. 3179

1. **R-784-2020** Memorando con fecha de recibido 21 de julio del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido a los Miembros del Consejo Institucional, en el cual con el fin de atender el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3177, Artículo 14, inciso b, del 24 de junio de 2020 sobre "Reforma del Artículo 17, del Reglamento de Convivencia y Disciplina de los Estudiantes del ITCR", adjunto el Protocolo para audiencias orales privadas en modalidad virtual.

   Se toma nota. El señor Luis Gerardo Meza Cascante explica que él le dijo al señor Luis Paulino Méndez Badilla, que este tema lo tiene que ver el abogado de los estudiantes y el señor Rector le respondió que estaba bien.

CORRESPONDENCIA QUE INGRESA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMIICOS Y ESTUDIANTILES

1. **CCP-C-36-2020**, Memorando recibido 20 de julio de 2020, suscrito por el Marvin Castillo Ugalde, Presidente Comisión de Carrera Profesional dirigido al Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, en el cual remite Propuesta de Modificación del artículo 66 del Reglamento de Carrera Profesional

   Se toma nota.

   La señora María Estrada Sánchez se ofrece para analizar la nota.

   El señor Luis Gerardo Meza Cascante solicita a la señora María Estrada Sánchez cuidar porque ellos olvidan que hay obras en físico.

2. **DAR-284-2020** Memorando recibido 22 de julio del 2020, suscrito por el Ing. Giovanny L. Rojas Rodríguez. Director Departamento de Admisión y Registro, dirigido al Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, mediante el cual remite respuesta sobre solicitud de Información sobre procedimiento para realizar el reporte de actas de cursos del I Semestre 2020, dada la situación actual de la pandemia.

   Se toma nota.

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMIICOS Y ESTUDIANTILES

1. **SCI-886-2020**, Memorando enviado 17 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual se solicita información sobre estado del tema "Verdades a medias para justificar libro sobre biotecnología con 932 "erratas involuntarias"

   Se toma nota.

2. **SCI-888-2020**, Memorando enviado 17 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, por medio del cual se hace traslado de Oficio FO-212-2020 "Comunicado de Acuerdo, sobre integrar los Consejos de Unidad de Posgrado de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 Bis 1 Bis"

   Se toma nota.

3. **SCI-889-2020**, Memorando enviado 17 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y al Dr. Luis Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, por medio del cual se solicita Información sobre infraestructura para el Centro Académico en el Coyol de Alajuela

   Se toma nota. El señor Freddy Araya Rodríguez acota que desde la última vez que el señor Luis Humberto Villalta Solano presentó la información, ya hay una nueva propuesta de la gente del Coyol actualizada,

4. **SCI-893-2020**, Memorando enviado 17 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual se solicita la reactivación de reuniones para retomar el tema del "Reglamento de Becas"

   Se toma nota.

5. **SCI-894-2020**, Memorando enviado 17 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón, Director Dirección de Posgrado, mediante el cual se solicita Información sobre decisiones en cuanto al Reglamento de Educación Continúa a Nivel de Posgrado.

   Se toma nota.

6. **SCI-897-2020**, Memorando enviado 21 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Lic. Juan Pablo Alcázar Bonilla, Director Oficina de Asesoría Legal, en el cual se solicita respuesta a pendientes de la Oficina de Asesoría Legal con las diferentes Comisiones Permanentes del Consejo Institucional

   Se toma nota.

7. **SCI-899-2020**, Memorando enviado 20 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual se solicita Información respecto al estudio del Bachillerato en Turismo que se encuentra tramitándose en CONARE

   Se toma nota.

8. **SCI-900-2020**, Memorando enviado 20 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido a la Q. Grettel Castro Portuguez, Vicerrectora Presidenta del Consejo de Docencia, Coordinadora del Comité Institucional para el Reconocimiento de Grados y Títulos (CIRE), por medio del cual se remite solicitud de respuesta a pendientes de la Vicerrectoría de Docencia con la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

   Se toma nota.

9. **SCI-913-2020**, Memorando enviado 22 de julio de 2020, suscrito por el Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde, Coordinador Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles Consejo Institucional, dirigido Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica, por medio del cual se solicita información sobre la afectación de los feriados 2020-2021 para el ITCR.

Se toma nota.

3. Informes de la Coordinación

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde presenta el Informe de la Coordinación.

- Visita a Campus y Centros Académicos.
  - Alajuela: viernes 21 de agosto, a las 10:30 am
  - Limón: Viernes 28 de agosto, a las 10:30 am
  - San Carlos: Viernes 4 de setiembre, a las 10:00 am
  - San José: Viernes 11 de setiembre, a las 10:30 am

  El señor Freddy Araya Rodríguez solicita se coordine para que las audiencias sean con la comunidad para que no se convierta en un informe solo de la Dirección.

- Informe de Labores de la Comisión – I Semestre 2020.
  - Se está revisando por parte del señor Freddy Araya.

- Seguimiento sobre caso DOCINADE – 2020.
  - Se están tramitando las modificaciones presupuestarias.

- Reunión con:
    - VIE
        - Ronda 2021: Se les pedirá posición con memorando.
        - Proyectos actuales: Se les pedirá información con memorando.
        - Representantes Comisión Reglamento VIE: enviarán los nombres apenas los elijan.

El señor Freddy Araya Rodríguez externa su preocupación respecto a la ronda 2021, ya que no se ha dado ninguna información al respecto.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante añade que hay un correo de la VIE donde consultan a los investigadores si requieren prórroga para presentar proyectos y del cual se deduce que no hay ronda para el otro año.

El señor Freddy Araya Rodríguez agrega que la respuesta de la VIE es que todos los proyectos están activos, pero eso no significa que la gente esté realizando sus actividades.

- Dar a conocer REA:
    - Diálogo con la Oficina de Comunicación y Mercadeo para una campaña divulgativa.

El señor Luis Alexander Calvo Valverde informa que se va a realizar una campaña donde se presentarán “chispitas” de información al respecto.

4. **Proyecto de Ley “Segundo Presupuesto Extraordinario de la República para el ejercicio económico del 2020 y segunda modificación legislativa de la Ley No. 9791, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico 2020 y sus reformas, Expediente No. 22.080**. (A Cago de la CAAE, COPA)

La señora Ana Rosa Ruíz Fernández presenta la propuesta.

El señor Freddy Araya Rodríguez consulta sobre el efecto de que el presupuesto del Tecnológico inició este año con del 2019.

La señora Ana Rosa Ruiz Fernández responde que se solicitó esos datos, pero llegaron hasta anoche muy tarde.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante considera que la propuesta tiene pertinencia.

La señora Maritza Agüero González señala que sobre la consulta del señor Freddy Araya Rodríguez los datos se vieron hace como dos sesiones atrás en la Ejecución Presupuestaria.

La señora María Estrada Sánchez sugiere que se debe señalar en el acuerda que están en búsqueda de soluciones y está de acuerdo en mantener la propuesta para la sesión de la tarde.

La señora Miriam Brenes Cerdas dice estar de acuerdo con la propuesta y con las observaciones de los y las compañeras.

Se realizan los cambios y ajustes sugeridos y se dispone subir al pleno del Consejo Institucional en la Sesión Extraordinaria No. 3181.

5. I**nforme de Labores de la CAAE del I Semestre 2020**. (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde y el Dr. Freddy Araya Rodríguez)

El señor Freddy Araya Rodríguez presenta el Informe del I Semestre 2020.

La señora María Estrada Sánchez sugiere poner el cuadro de políticas de los acuerdos realizados, eso ayuda en el Informe ante la AIR y las conclusiones ajustarlas al COVID-|9 y IV Congreso y avance con proyectos VIE.

El señor Roy Barrantes Rivera hace una observación de forma, al principio donde dice que el señor Freddy Araya Rodríguez estuvo hasta tal fecha, poner "como Coordinador", porque parece que ya no estuviera en la Comisión.

Se dispone hacer las modificaciones solicitadas y circularlo a los integrantes de la Comisión para revisarlo y subirlo al pleno en la Sesión del Consejo Institucional No 3182.

6. **Pronunciamiento en contra del Proyecto de Ley denominado Adición de un párrafo final al artículo 85 de la Constitución Política de la República de Costa Rica** (A cargo del Ing. Luis Alexander Calvo Valverde)

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde presenta el informe, consulta qué hacer con este tema.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante dice que ya perdió pertinencia, ya fue rechazado.

La señora María Estrada Sánchez coincide con el señor Luis Gerardo Meza Cascante en no hacer un pronunciamiento hacía afuera del TEC, pero sí un agradecimiento a la Comunidad por todos los insumos que les dieron.

Se dispone enviar un comunicado desde a la comunidad agradeciendo los insumos.

7. **Continuación del Análisis sobre el DOCINADE** (A cargo del Dr. Luís Gerardo Meza Cascante).

   El señor Luis Gerardo Meza Cascante presenta la propuesta sobre el análisis del criterio solicitado a la Asesoría Legal y en efecto la salida correcta para este tema es el de "Fondos Específicos" no "Fondos Restringidos", considera que el criterio de Legal tiene un error importante, porque dice que no se puede ya que los fondos tienen que estar alineados a una Ley, y en realidad se puede con un Convenio.

   Se dispone subir la propuesta al pleno del Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No 3182.

8. **Incorporación de un Artículo 10 BIS en el Reglamento de Admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica, para que, en casos de fuerza mayor, se pueda considerar una vía de admisión distinta al examen de admisión**. (A cargo del Dr. Luis Gerardo Meza Cascante y M.A.E. Maritza Agüero González)

El señor Luis Gerardo Meza presenta la propuesta, externa que se revisó ampliamente la propuesta y se dieron cuenta que lo que hay que reformar es el Artículo 8 y no el Artículo 10 Bis, ya se consultó a la señora Claudia Madrizova Madrizova dijo estar de acuerdo a la reforma.

Se discute ampliamente la propuesta y se propone cambiar la redacción del Artículo 8 para que se lea:

- El puntaje de admisión será el resultado de combinar porcentualmente las calificaciones de la Educación Diversificada definidas por la Institución y la calificación del examen de admisión. La nota de corte será el puntaje de admisión mínimo para poder ser elegible en el proceso de admisión de la Institución.

- La distribución de los porcentajes de los componentes del puntaje de admisión y la nota de corte serán fijados cada año por el Consejo Institucional, con base en la recomendación técnica hecha por el Comité de Examen de Admisión, el cual primero presentará su propuesta al Consejo de Docencia, para que éste remita su pronunciamiento al Consejo Institucional.

- El Rector podrá, de manera justificada en razones de fuerza mayor, solicitar al Consejo Institucional la autorización para reemplazar uno de los componentes, o ambos de ser necesario, indicados en el primer párrafo para determinar el puntaje de admisión.

- Introducir un artículo transitorio 4 al "Reglamento de Admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica", con un transitorio.

- Solicitar al señor Rector que presente, en el plazo máximo de cuatro meses a partir de esta fecha, una propuesta de reforma integral del "Reglamento de Admisión del Instituto Tecnológico de Costa Rica".

Se dispone subir la propuesta al pleno del Consejo Institucional a la Sesión No. 3182.

9. Informe de Auditoría: AUDI-SIR-034-2020 Seguimiento del informe AUDI-F-003-2016, (A cargo del Ing. Luis Alexánder Calvo Valverde)

El señor Luis Alexánder Calvo Valverde da lectura al Informe de la Auditoria donde se hacen varias recomendaciones, enfatiza en las siguientes:

- Que las escuelas deben contar con el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escuela.
- Solicitar una certificación que las escuelas cuentan con ese reglamento.
- Implementar plataformas para control de asistencia, consultas y votaciones virtuales para Consejos de Escuelas.
- Permanencia de Profesores
- Apertura de Portafolio de riesgos
- Establecer mecanismos que proporciona el SACA, SAPLINS y otros.

Se decide enviar un oficio a Docencia haciéndole saber que están interesados en que se dé continuidad a esas observaciones y que presente un informe a la Comisión dentro de unos seis meses.

Se dispone enviar el oficio a Docencia.

10. Informe del Estado de los Programas de Posgrados debido a Efecto por el COVID-(A cargo del Dr.-Ing. Teodolito Guillén Girón a las 11:00 a.m.)

NOTA: Se retira el señor Luis Alexander Calvo Valverde por un momento y le pide al señor Freddy Araya Rodríguez que coordine en su ausencia.

El señor Freddy Araya Rodríguez da la bienvenida al señor Teodolito Guillen Girón, le comenta que el interés de la invitación es para que les informe sobre la situación de posgrados, calidad de los posgrados, cómo va lo de la matrícula, le da la palabra.

El señor Teodolito Guillén Girón saluda y presenta un resumen sobre los programas de posgrado.

Informe sobre el abordaje de los Prog

El señor Freddy Araya Rodríguez consulta cómo se mantienen dos maestrías con solo dos estudiantes.

El señor Teodolito Guillén Girón responde que por ejemplo en Ciencias Forestales son maestrías que dependen de proyectos de investigación, los cursos se dan por tutoría y los estudiantes están prácticamente avanzados y estas maestrías no son sostenibles ni lo podrían ser nunca pues son académicas.

El señor Luis Gerardo Meza Cascante le da las gracias por la presentación y por los esfuerzos realizados, dice que deja un buen panorama.

El señor Freddy Araya Rodriguez consulta qué alternativas han valorado para aquellos programas que son importantes para el Tecnológico impartirlos, pero que no van a llegar en algún momento a su punto de equilibrio.

El señor Teodolito Guillén Girón comenta que revisan periódicamente el presupuesto para ver cómo están los programas. Con respecto al apoyo que pueden dar, externa que quieren apoyar a estudiantes que se puedan ver en problemas financieros en estos momentos. Los programas administrados por la Fundación son autofinanciables y deben llegar al punto de equilibrio. Con algunos programas una solución es abrir co-hortes bi-anuales.

La señora María Estrada Sánchez da las gracias, externa que debido a que hay estudiantes que no tienen el apoyo de las empresas para el posgrado, consulta qué ha pasado con ellos si se retiraron del posgrado, se suspendió o se otorgó alguna beca. Si todos los posgrados que están vinculados a proyectos de investigación, continúan trabajando o si algún proyecto no se ha podido avanzar, si estos estudiantes se han visto afectados por estos proyectos de investigación. También le informa que existe comisión especial nombrada para atender los temas de COVID en la Institución por si necesita algún apoyo. Si los programas que se han visto disminuidos en cantidad de estudiantes o sobre estos grupos de 2 o 3 estudiantes, saber si los coordinadores de esos posgrados continúan con carga de medio tiempo y de ser así, cuáles son las estrategias que ellos tienen para incrementar la matrícula o buscar otras formas para promover más el posgrado dado que son áreas que precisamente se requiere reactivar.

El señor Teodolito Guillén Girón responde que, en cuanto a temas de investigación, en este momento se sigue dando la beca a estudiantes becarios, esperan seguirlos apoyando,

pero el efecto va a ser en cuanto a que no puedan cumplir sus tareas porque no se les permite acceder a los laboratorios. En cuanto al apoyo de becas para internet, dice que solamente tuvieron un caso de una estudiante de maestría que vivía en un lugar bastante alejado y se le ayuda con el Fondo Solidario y se le hizo un desembolso adicional. Con respecto a los programas que tienen baja cantidad de estudiantes, se ha discutido con la Escuela de Administración y efectivamente, en el 2021 hay que hacer ajustes en cargas y más efectivos a la hora de designar tiempos.

La señora María Estrada Sánchez consulta sobre la ronda 2021, externa que siempre han estado muy vinculados los posgrados a las rondas de investigación y extensión y al momento no saben cómo se va a abordar.

El señor Teodolito Girón Guillén responde que él conversó con el señor Jorge Chaves Arce y le presentó diferentes escenarios, especialmente para la parte de becas y el manteniendo a los estudiantes becarios para el próximo año y para eso se ocupan 178 millones de colones para poder darle continuidad con respecto a los proyectos que fueron aprobados el año pasado. Agrega que, además sería bueno tener un fondo, el año pasado les asignaron 201 millones de colones

El señor Freddy Araya Rodríguez da las gracias al señor Teodolito Guillén Girón por atender la solicitud de la Comisión y el objetivo es colaborarle en todo lo necesario.

11. Varios

1- El señor Roy Barrantes Rivera se refiere a quejas de estudiantes con respecto a los cursos de inglés por suficiencia, la Escuela de Ciencias del Lenguaje suspendió estas pruebas de inglés este semestre y parece que no los van a retomar hasta no volver a la forma presencial, varios estudiantes le preguntan por qué es así, si en la misma Escuela de Inglés si están haciendo los cursos de manera virtual. Agrega que la consulta nace porque cuando preguntan a la Escuela de Ciencias del Lenguaje, les contestan que no hay forma de hacer el examen de suficiencia de forma virtual, solicita si se puede enviar una consulta del estado de este tema con respecto a los exámenes por suficiencia, le preocupa que estudiantes se atrasen por esto.

   La señora Miriam Brenes Cerdas le parece extraño que no se pueda, ellos tienen todo el equipo y laboratorios para realizarlos.

Finaliza la reunión al ser las doce medios día.

LUIS ALEXANDER CALVO VALVERDE (FIRMA)

Firmado digitalmente por LUIS ALEXANDER CALVO VALVERDE (FIRMA)
Fecha: 2020.08.26 11:09:53 -06'00'

Ing. Luis Alexander Calvo V
Coordinador Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

TEC | Tecnológico de Costa Rica

Firmado digitalmente por ANA PATRICIA MATA CASTILLO (FIRMA)
Motivo: Firmar Minuta
Ubicación: Cartago
Fecha: 2020.11.24 11:03:15 -06'00'

TAE. Ana Patricia Mata Castillo
Secretaria de Apoyo